



GACETA

GOBIERNO

DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 17 de marzo de 1973

Número 22

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

9240.—C. PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ.—GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO.—PALACIO DE GOBIERNO.—TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.—
Los suscritos, vecinos del Ejido "San Jerónimo Amanalco", Mpio. de Texcoco, Estado de México, con todo respeto comparemos ante Usted, para exponer y pedir lo siguiente:—

1.—Somos ciudadanos mexicanos, dedicados al trabajo relacionado con el campo.—2.—Carecemos de tierra para el sustento propio y de nuestras familias.—3.—De acuerdo con la Nueva Ley de Reforma Agraria, ejercemos el derecho de solicitar tierra, que sirva para el sostenimiento de nuestras familias.—4.—Para tal efecto pedimos a Usted se instaure el expediente de Ampliación de Ejido del Poblado "San Jerónimo Amanalco", Mpio. de Texcoco, Estado de México.—5.—Señalamos como finca afectable dentro del Radio de 7 Kilómetros, la denominada "Hacienda de Tierra Blanca" o terrenos propiedad del SR. JOSE ANDRADE SOTO MAYOR.—En atención a lo dispuesto por la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, nombramos para que integren el Comité Ejecutivo Agrario, a los siguientes compañeros: PROPIETARIOS.—Presidente.—Bernardino Durán García.—Secretario Lorenzo Ramírez Ramírez.—Vocal.—Lázaro Acosta Juárez.—SUPLENTE.—Presidente.—Luis Mendez Durán.—Secretario.—Eduardo Mendez Rojas.—Tesorero.—Manuel Durán Aguilar.—PABLO MENDEZ JUAREZ.—Firma.—ANTONIO JUAREZ DURAN.—Firma.—MA. FRANCISCA MENDEZ ROMERO.—Firma.—DIEGO JUAREZ ROJAS.—

ASUNCION VELAZQUEZ.—Firma.—FIDENCIO PERALTA ROJAS.—Firma.—RAFAEL ACOSTA VELAZQUEZ.—Firma.—MA. DE LA LUZ JUAREZ DURAN.—Firma.—JUAN MENDEZ ESPINOZA.—Firma.—EUSEBIO GARCIA DURAN.—Firma.—LUIS JUAREZ DURAN.—Firma.—INOCENCIO XOCHIMIL PERALTA.—Firma.—DIEGO VELAZQUEZ JUAREZ.—Firma.—MAGDALENO BAEZ ROJAS.—Firma.—DIEGO JUAREZ ESPINOZA.—Firma.—ANASTASIO JUAREZ JUAREZ.—Firma.—ANDRES MENDEZ DURAN.—Firma.—MOISES ROJAS PERALTA.—Firma.—BERNARDO PERALTA DURAN.—Firma.—AGUSTIN ROJAS MENDEZ.—Firma.—JUAN ROJAS MENDEZ.—Firma.—PEDRO ROJAS MENDEZ.—Firma.—GUADALUPE DURAN VELAZQUEZ.—Firma.—NATIVIDAD ACOSTA VELAZQUEZ.—Firma.—EMIDIO VELAZQUEZ DURAN.—Firma.—GUADALUPE PERALTA DURAN.—Firma.—DOMINGO JUAREZ ROJAS.—Firma.—CRUZ JUAREZ MENDEZ.—Firma.—FACUNDO VELAZQUEZ DURAN.—Firma.—TRINIDAD DURAN AGUILAR.—Firma.—LINO MENDEZ PERALTA.—Firma.—LORENZO MENDEZ PERALTA.—Firma.—MANUEL MENDEZ RO-

(Pasa a la siguiente página)

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de instauración del Expediente de Ampliación de Ejido del Poblado San Jerónimo Amanalco, del Municipio de Texcoco, Méx.

Solicitud de instauración del expediente de SEGUNDA AMPLIACION de Ejido del Poblado "LA CONCEPCION" del Municipio de Aculco, Méx.

AVISOS JUDICIALES

JAS.—Firma.—CIRILO BAEZ ROJAS.—Firma.—RICARDO XOCHIMIL AGUILAR.—Firma.—MACDALENO AGUILAR.—Firma.—PEDRO ROJAS XOCHIMIL.—Firma.—INES LOPEZ MENDEZ.—Firma.—REYES XOCHIMIL MENDEZ.—Firma.—CRESCENCIO ROJAS MENDEZ.—Firma.—APOLONIO DURAN JUAREZ.—Firma.—ASCENCIO DURAN VELAZQUEZ.—Firma.—JERONIMO ROJAS MENDEZ.—Firma.—VICTOR DURAN AGUILAR.—Firma.—LUIS DURAN AGUILAR.—Firma.—LUIS RAMIREZ RAMIREZ.—Firma.—MIGUEL DURAN ROJAS.—Firma.—CIPRIANO DURAN AGUILAR.—Firma.—ZENON AGUILAR MENDEZ.—Firma.—AGUSTIN ROJAS DURAN.—Firma.—TOMAS ROJAS VELAZQUEZ.—Firma.

La carrera de funcionario es incompatible con la del negociante. Aquel que emplea en su propio beneficio los bienes o la autoridad que se le han confiado, traiciona a su país. Aquel que no se entrega a las tareas públicas hasta el límite mismo de su capacidad y de su energía, defrauda al pueblo.

Lic. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

JAMAS PERMITIREMOS QUE LOS INTERESES, PERSONALES O DE GRUPO, SE TRANSFORMEN EN PRIVILEGIOS QUE DAÑEN A LAS MAYORIAS.

PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ.

9239.—C. PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ.—GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO.—PALACIO DE GOBIERNO / TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.—Los suscritos, vecinos del ejido de LA CONCEPCION, Mpio. de Aculco, Estado de México, con todo respeto comparecemos antes Ud. para exponer y expedir lo siguiente:—1.—Somos ciudadanos mexicanos, dedicados al trabajo relacionado con el campo.—2.—Carecemos de tierra para el sustento propio y de nuestras familias.—3.—De acuerdo con la Nueva Ley de Reforma Agraria, ejercemos el derecho de solicitar tierra, que sirva para el sostenimiento de nuestras familias.—4.—Para tal efecto pedimos a Ud. se instaure el expediente de 2a. Ampliación de Ejido del Poblado "LA CONCEPCION", Mpio. de Aculco, del Estado de México.—5.—Señalamos como finca afectable dentro del radio de 7 kilómetros, la denominada hacienda de "AVALOS", o terrenos propiedad de la Sra. Viuda de Gilberto Suárez.—En atención a lo dispuesto por la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, nombramos para que integren el Comité Ejecutivo Agrario, a los siguientes compañeros: PROPIETARIOS.—Presidente.—ADRIAN SANTIAGO JULIO.—rúbrica.—SECRETARIO.—FELIX MARTINEZ MENDOZA.—rúbrica.—TESORERO.—JESUS MONDRAGON ALCANTARA.—rúbrica.—SUPLENTE.—Presidente.—JUAN MONDRAGON VALDES.—rúbrica.—SECRETARIO.—FELICIANO MENDOZA.—rúbrica.—TESORERO.—SEVERO ALCANTARA.—rúbrica.

AVISO IMPORTANTE

El Departamento de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" cambió sus oficinas a la calle de Paseo Xinantécatl número 704 (junto a la Volkswagen), donde lo atenderemos de las 9 a las 15 hs., de lunes a viernes y los sábados de las 9 a las 13.30 hs.

Toluca, Méx., a 6 de Noviembre de 1972.

El Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Profr.
LEOPOLDO SARMIENTO R.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE VAZQUEZ LUGO, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum del terreno de común repartimiento denominado "HUEXASTITLA", ubicado en la primera demarcación de Tepetiaxtoc de este Distrito Judicial; mide y linda: Norte, 59.50 metros, con calle; Sur, 58.50 metros, con Apolonia Flores y Eusebio Escalante; Oriente, 50.15 metros, con calle; Poniente, 42.20 metros, con calle, con superficie de 2.724.03 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a nueve de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil.—Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

510.—10, 14 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE MARTINEZ SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, de una Fracción de terreno denominado "RANCHO", ubicado en el poblado de San Simón, de este Municipio y Distrito Judicial; mide y linda:—Norte: 15.75 metros, con Santiago Martínez; Sur: 15.10 metros, con calle 16 de Septiembre; Oriente: 32.00 metros, con Santiago Martínez; Poniente: 10.30 metros, con Candelaria Pedraza y 21.00 metros, con José Pedraza.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a diecisiete de enero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

503.—10, 14 y 17 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

LUZ REYES VDA. MONTES DE OCA, promueve Información Ad-perpétuum, para obtener por usucapión título de dominio respecto de un terreno ubicado en términos del Municipio de Villa Cuauhtémoc, este Distrito, describe: Norte, 51.00 metros Román Castillo; Sur, igual dimensión con Francisco García; Oriente, 56.00 metros Aarón Peñaloz; Poniente, la misma medida con camino.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expedida presente en Lerma, Méx., el 5 Marzo 1973.—Félix Garay Camacho, Srio.—Rúbrica.

507.—10, 14 y 17 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

TRINIDAD ALCANTARA DE SERRANO, promueve Información Ad-Perpétuum objeto acreditar propiedad inmueble ubicada San Isidro en San Mateo Atenco describe: Norte, 10.00 Zanja y Ejido Buena Vista; Sur, 10.00 Camino, Cruz López; Oriente, 10.00 Trinidad Alcántara; Poniente, 10.00 Lucio Alcántara.

Publíquese tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, expido presente en Lerma, México el 7 de marzo de 1973.—Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

511.—10, 14 y 17 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BLANCA LOPEZ DE BONILLA, promovió información Ad-perpétuum respecto del lote número 17 del terreno "EL SALADO" ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlapac del Municipio de Los Reyes La Paz, que mide y linda como sigue: NORTE, 29 metros Rogelio Agrasánchez; SUR, igual medida, calle; ORIENTE, 195 metros, Guadalupe Ortiz y PONIENTE, igual dimensión, Ignacio Bonilla.

Publíquese tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero". Texcoco, Méx., Febrero ocho de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Secretario primero de Acuerdos, Mario Maldonado Solazar.—Rúbrica.

484.—10, 14 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCO ANTONIO TREJO TREJO, promovió información Ad-perpétuum respecto del predio "ZACATEPANITLA" ubicado en San Agustín Atlapulca, Municipio de Chimalhuacán, que mide y linda: NORTE, 47.40 metros, con Jesús González; SUR, 44.20 metros Sabino Hernández; ORIENTE, 72.24 metros, Sofía Suárez y PONIENTE, 74.10 metros Sabino Hernández.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" Expedida en Texcoco, Méx., Febrero 17 de 1973.—Secretario Segundo de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

485.—10, 14 y 17 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA CRISTINA ARCONADA DE CASTRO, ha promovido ante este H. Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL de DIVORCIO NECESARIO en contra de JUAN MANUEL CASTRO GOMEZ, en virtud de que se ignora en donde se encuentra el demandado, emplácese por medio de Edictos que se publiquen en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, para que se presente dicho demandado en el término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, para que se presente ante este Juzgado a dar contestación a la misma, apercibiéndole que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulación que se fijará en la puerta del Juzgado; Quedando así mismo en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de la demanda a disposición de la demandada para todos los efectos legales.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

432.—3, 10 y 17 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MOISES ORTIZ RAMIREZ, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario en contra de la señora ALEJANDRA ARMENTA GODINEZ, en virtud de que se ignora el domicilio de la demandada, emplácese por medio de Edictos que se publiquen en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México; por tres veces de ocho en ocho días, para que se presente la misma en el término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, para que se presente ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulación que se fijará en la puerta del Juzgado; Quedando así mismo en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de la demanda a disposición de la demandada para todos los efectos legales.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

434.—3, 10 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DANIEL MARTINEZ SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, del sitio con casa denominado "MILTENCO", del predio de nominado "TEXOQUIAPA" y del terreno denominado "HUECALE", ubicados en San Simón de este Distrito Judicial, el primero mide y linda: AL NORTE: 11.90 metros con Calle; AL SUR: 11.80 metros, con Cecilio Martínez; AL ORIENTE: 30.00 metros, con Santiago Martínez; y al PONIENTE: 30.00 metros, con Gabriel Martínez; el segundo denominado "TEXOQUIAPA", mide y linda: AL NORTE: 63.00 metros, con Demecio Segundo y Juan Sánchez; AL SUR: 66.00 metros, con calle; AL ORIENTE: 75.00 metros, con Fidel Martínez y Otilio Pérez; y AL PONIENTE, 74.50 metros, con Ejido correspondiente a San Andrés Chiautla; el tercero denominado "HUECALE", mide y linda: AL NORTE, 52.00 metros, con Fidel Martínez; AL SUR: 52.00 metros, con Calle; AL PONIENTE, 35.00 metros, con Felipe Segundo y AL PONIENTE, 36.00 metros, con Daniel Martínez.

El presente se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, dada en la Ciudad de Texcoco, México, a las veintidós días del mes de enero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

504.—10, 14 y 17 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

AGUSTIN MONDRAGON MILLAN, promueve Diligencias de Información Dominio sobre terreno con casucha, ubicado en Chiquiutepec Municipio de Texcalitlán, México: Norte, con Gonzalo Millán; SUR, con Gonzalo Carbajal; Oriente, tierras de la Santa Cruz y PONIENTE, Raymundo Millán. Dado para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" en términos de Ley, para que persona se crea con Derechos lo deduzca en este Juzgado. Sultepec, Méx., a 6 de Marzo de 1973.—Secretario, P.J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

506.—10, 14 y 17 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

HERIBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ Y JESUS LOPEZ GUTIERREZ, promueven ante este Juzgado Información de Dominio, para acreditar posesión que tiene sobre un terreno ubicado en Mesas de Dolores de este Municipio y Distrito Judicial que mide y linda: al Norte, en dos líneas de 210.00 y 77.00 metros con Eduardo García y Serafín Vera; al Sur, en dos líneas de 18.00 y 83.00 metros con Escuela, Eduardo García y Roberto González; Oriente, 272.50 metros con Ejido y Poniente, dos líneas de 165.50 y 72.00 con Serafín Vera.

Para los efectos del artículo 2898 del Código Civil y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivos en "Gaceta del Gobierno" del Estado y periódico "Rumbo" de la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P. J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

498.—10, 14 y 17 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOAQUIN SALGADO CASTAÑEDA, promueve diligencias Información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre cuatro fracciones terreno rústico, común repartimiento, ubicadas paraje "SAN PEDRITO" esta ciudad, mide y linda: a).—Norte, 109.70 metros, María de la Paz viuda de Salgado; Sur 79.40 metros, segunda fracción; Oriente, 54.20 metros, calle San Pedrito; Poniente, línea quebrada 83.00 metros, siguiendo centro barranca.—b).—Norte, 79.40 metros, fracción Uno; Sur, 65.20 metros, centro Escolar Generalísimo Morelos; Oriente, 62.00 metros, calle San Pedrito; Poniente, 66.00 metros, línea quebrada siguiendo centro barranca.—c).—Norte, 37.70 metros, María de la Paz López viuda de Salgado; Sur, 32.40 metros, Norberto Salgado Castañeda; Oriente, 60.50 metros, Norberto Salgado Castañeda; Poniente, 62.00 metros, con calle San Pedrito.—d).—Norte, 2 líneas, una de 20.00 metros, fracción número 2 y otra de 25.00 metros, centro Escolar Generalísimo Morelos; Sur, 31.00 metros, fracción mismo predio vendido anteriormente a otras personas; Oriente, una línea 28.50 metros, fracción mismo predio, vendido anterioridad a otras personas y otra 114.50 metros, centro Escolar Generalísimo Morelos; Poniente, 144.00 metros, línea quebrada que va centro barranca.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse ciudad Toluca, expido presente Tenancingo, Méx., cinco marzo mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

508.—10, 14 y 17 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SATURNINO MARTINEZ VAZQUEZ, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión con las condiciones y por el término apto para prescribir respecto de un terreno con casa ubicado en Guerrero de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 49.50 metros, con Alberto Ordóñez; Sur, 49.50 metros, con Humberto Ordóñez; Oriente, 53.50 metros, con Humberto Ordóñez; Poniente, 53.50 metros con Alberto Ordóñez; dicho terreno tiene una superficie de 2,648.25 mts.2.

DIOSE ENTRADA promoción y ordenase publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y una mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., efectos artículo 2898 del Código Civil.—Jilotepec, Méx., a 22 de febrero de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia Valencia.—Rúbrica.

491.—10, 14 y 17 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VALENTE CALIFORNIAS LOPEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, del terreno con casa denominado "HUEXACHATITLA", ubicado en el Barrio de Santiago Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial, que mide y linda; al Norte, 31.80 metros, con Tranquillina García; al Sur, 23.50 metros, con Agustín Méndez; al Oriente, 13.90 metros y otra Sur, en 8.50 metros con propiedad de J. Ventura Valencia; y al Poniente, 29.10 metros con calle.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, dada en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 28 días del mes de febrero de 1973.—Doy fe.—Juzgado Segundo de Lo Civil. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Haracio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

505.—10, 14 y 17 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo Civil.

J. GUADALUPE VARGAS P., promovió Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión de un terreno con casucha de forma irregular, ubicado en San Juan de las Huertas Municipio de Zinacantepec, que mide y linda: al Norte, 17.10 metros con calle de la Libertad a la que le corresponde el número veinticuatro; al Oriente, en tres líneas, la primera de 25.60 metros, quiebra hacia el Oriente, en .30 centímetros, quiebra al Sur, 6.05 metros, estas tres líneas con Timotea González y José Martín, al Poniente, en tres líneas la primera 23.35 metros quiebra al Oriente, en 3.60 metros, quebrando al Sur, en 9.86 metros, estas tres líneas con servidumbre de paso, Pedro Reyes y Leonardo Guadarrama; siendo la servidumbre de paso de 1.65 metros en toda la extensión de la primera línea; al Sur, cerrando el perímetro 12.53 metros, con Francisco Reyes. Se expide el presente para conocimiento del público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley y tiempo.—Toluca, Méx., a 9 de febrero de 1973.—El C. Secretario, Fidencia Hernández Yslas.—Rúbrica.

495.—10, 14 y 17 mar.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor AQUILINO GUTIERREZ, ha promovido ante este H. Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuum, respecto de los terrenos denominados "EL EJIDO", ubicados en términos de la Población de Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, México, misma que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Lote número 114, de los terrenos denominados "EL EJIDO" de calidad pastoral salitroso, que linda:

Al Norte; 2,200.00 metros con Lote No. 113 propiedad de propiedad de Fortino Tenorio.

Al Sur; 2,03.20 metros con Lotes números 115 y 116 de la propiedad del promoviente;

Al Oriente; 13.40 metros con terrenos de la desecación del ex-Lago de Texcoco hoy propiedad del Fraccionamiento Azteca, y

Al Poniente, 13.33 metros con Camino y bordo del Gran Canal de Desagüe.

Con superficie de 29,190 metros cuadrados..

Lotes números 115 y 116 de los terrenos denominados "EL EJIDO", los cuales forman una sola unidad y que juntos miden y lindan:

Al Norte; 2,203.20 metros, con el Lote No. 114 propiedad del promoviente;

Al Sur; 2,209.72 metros, con Lotes números del 117 al 134 propiedad del promoviente;

Al Oriente; 26.80 metros, con terrenos de la desecación del ex-Lago de Texcoco, y

Al Poniente; 26.65 metros, con un Camino y al Bordo del Gran Canal del Desagüe.

Con superficie de 58,982.40 metros cuadrados.

Para su publicación, por tres veces, dentro del término de tres días, en los Periódicos "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., el "Noticiero del Valle de México" que circula en esta Ciudad, el lugar de ubicación de los predios y en los Estrados de este H. Juzgado. Dado en el local de este Juzgado a los tres días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El S. Secretario del Juzgado, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

497.—10, 14 y 17 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MARIA LUISA GOMEZ YDA. DE C., promueve este Juzgado Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión en las condiciones y por el término apto para prescribir sobre un terreno ubicado en Palatitlán, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 295.00 metros, con Everardo Uribe; Sur, 115 metros, con Gabino Serna; Oriente, 163.00, 60.00 y 95.00 metros con Callejón y Esteban Cuevas; Poniente, 228.00 metros, con Arturo Salinas, dicho terreno tiene una superficie de Cuatro Hectáreas, veintiuna áreas ochenta centiarias.

Dióse entrada promoción y se ordenó publicación, por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y uno mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., efectos artículo 2898 del Código Civil vigente, Jilotepec, Méx., a 27 de febrero de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

492.—10, 14 y 17 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia.—Tercera Secretaría Tlalnepantla, México.

El señor EUSEBIO ARZATE DIAZ, se presenta ante este Juzgado, promoviendo por su propio derecho, diligencias de Información Ad-perpetuum, en vía de Jurisdicción Voluntaria, con respecto al predio ubicada en la calle 20 de Noviembre No. 15, en Ciudad Naucalpan, Estado de México para efecto de acreditar la posesión que tiene del citado predio, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 29.00 metros con propiedad del señor Julio Delgado Hernández. SUR: 29.00 metros con calle 20 de noviembre; ORIENTE, 9.00 metros con propiedad del señor Juan Vega Mondragón; PONIENTE: 9.00 metros con propiedad del señor Julio Delgado Hernández.

Por auto de veintitrés de octubre del año en curso, se admitió la Instancia en la Vía y forma propuesta y se ordenó publicar un extracto de la solicitud y del presente auto, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", por tres veces de tres en tres días, para hacerse del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Expido el presente en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivero Campirán.—Rúbrica.

493.—10, 14 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PORFIRIO MARZANO HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, del predio denominado "SAN ANTONIO", ubicado en la Purificación de este Municipio y Distrito cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL ORIENTE: ciento ochenta y cuatro metros y linda con Manuel Romero; AL PONIENTE, ciento catorce metros y linda con Angelina "N" de Muller; AL NORTE, en una parte dos metros con caño, quiebrando en línea diagonal hacia el poniente en veintinueve metros con Isaias Velazquez y quebrando nuevamente hacia el Oriente en línea recta para hacer otro Norte de cinco metros setenta y cinco centímetros con Angelina "N" de Muller; al SUR, en línea curva sesenta y cinco metros ochenta centímetros con camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a veinte de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. María Quezada Moya.—Rúbrica.

509.—10, 14 y 17 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE MIRANDA MATA, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio "SIN NOMBRE", ubicado en el Poblado de San Rafael Chamapa, perteneciente al Municipio de Naucalpan de Juárez de este Distrito Judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: en dos tramos: uno de 36.00 metros con el señor Santos Sánchez y el otro en 43.40 metros, con el propio Santos Sánchez.

SUR: en 95.00 metros, con el señor Jesús Torres y el Poblado de Zameyucan.

ORIENTE: en 102.00 metros con Nicolás Gutiérrez.

PONIENTE: En dos tramos: uno de 26.50 metros, y el otro de 50.30 metros con la señora Marina de la Fuente.

Superficie total: 6,149.81 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, y el Periódico el "Rumbo" de esta Ciudad, dado en la Ciudad de Tlalnepantla, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

501.—10, 14 y 17 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En los Juicios Ejecutivos Mercantiles Números 1769 y 2563/72 promovidos por Juana Hernández Nájera en contra de Lucio Domínguez Mendoza y Simona Lara, se señalaron las once horas del día Tres de abril próximo, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo PRIMERA ALMONEDA REMATE bienes embargados dichos Juicios Acumulados, consistientes: casa número 304 calle Aldama, cabecera Ixtapan de la Sal, este Distrito y terreno en que está fincada conocida con el nombre de Ubicación, mide y linda: al Poniente, 28.50 metros con Pánfilo Gómez; al Oriente, igual medida con Ignacio Mendoza; al Norte, 12.00 metros con María Amada Sánchez; y al Sur, igual medida con calle Aldama; sirve de base almoneda suma 35,200.00, valor avalúo, siendo pastura leal la que cubre las dos terceras partes.

GRAVAMENES.—Embargo practicado Juicios Citados en cobro cantidad de 17,230. pesos y 4,632.00.

SE CITA A LOS ACREEDORES Y SE CONVOCAN POSTORES.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 763 Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente Legislación Mercantil y para su publicación dos veces de siete en siete días en la "Gaceta del Gobierno", y en los Estrados del Juzgado expido el presente en Tenancingo, Méx., el primer día de Marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe el Secretario del Juzgado. C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

499.—10, y 17 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

RAMON SANCHEZ SOLORZANO, promueve diligencias Información de dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno rústico, común repartimiento, ubicada Ranchería San Mateo Coapexco, Municipio Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: Norte, 35.00 metros, Rosalío Osoños; Sur, 35.50 metros, Lázaro Fuentes; Oriente, 50.00 metros Ramón Sánchez; Poniente, 51.00 metros, camino vecinal.

Cumplimiento dispuesto artículo 2398 Código Civil, su publicación tres veces en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca; expido presente Tenancingo, Méx., a ocho de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

515.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

LIVIA SOLANO DE GONZALEZ, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio desde hace diez años de la fracción "XO-COTLA", ubicada en Tultepec, con construcción, que mide y linda:

NORTE: 43.60 metros con fracción restante de María Urbán Macedo; SUR: en tres líneas: una de 19.00 metros con Isaias Miranda; otra de 14.00 metros con calle Emiliano Zapata y la última de 12.50 metros con Domingo González; Oriente, en dos líneas: una de 21.00 metros con calle Puebla y otra de 41.45 metros con Isaias Miranda y Poniente, en dos líneas una de 15.00 metros con Domingo González y la última de 47.00 metros con Domingo Rojas.

Publicaciones de tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, 22 de Febrero de 1973.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

530.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JOAQUIN SERRANO PEREZ, promueve en este Juzgado Información de Dominio a fin acreditar posesión que dice tener respecto de una casa habitación que se encuentra ubicada en la calle de Coliseo de esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: al Norte, 30.95 metros con los señores Barra; al Sur, 30.95 metros con Remedios Díaz; al Oriente, 28.00 metros con calle del Coliseo y al Poniente, 28.10 metros con Ponciano Jiménez y Félix Arzate.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Eulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

541.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PEDRO DIAZ MARIANO, promueve este Juzgado diligencias Jurisdicción Voluntaria, juicio Inmatriculación, para acreditar propiedad y posesión dice tener sobre inmueble ubicado San Lorenzo Tototlinga este Distrito Judicial, denominado "Las Peras" de colindancias: Norte, 101.00 metros con camino vecinal; Sur, 73.50 metros un tramo de 40.00 metros con terreno de Mariana Casas y otro de 33.50 metros con Eusebio Arzate; Oriente, tres tramos Uno, con 41.00 metros con Hermelinda Navarrijo, otro de 10.00 metros con Raymundo González y otro de 25.00 metros con Raymundo González; Poniente, dos tramos de 30.00 metros uno con Eusebio Arzate y otro con Concepción Sánchez; Superficie Total de 5,235 M2. Se dio entrada diligencias ordenándose su publicación en "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", por tres veces de tres en tres días, para efectos de Ley.—Tlalnepantla, Méx., seis de marzo de 1973.—Segundo Secretario, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

527.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SOFIA MARQUEZ GOMEZ, ha promovido ante este Juzgado por Diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto del terreno denominada sin nombre, ubicado en el poblado de Tequesquihuac, en el Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 13.04 metros con Escuela Cuauhtémoc.

SUR: 13.14 metros con calle López Mateos.

ORIENTE: 17.60 metros con escuela Cuauhtémoc.

PONIENTE: 17.60 metros con Julio Lorenzana.

Superficie total de: 248.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "El Rumbo".—El Secretario del Juzgado Tercera Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

526.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ISAIAS GARCIA BALDERAS, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuum, respecto del terreno denominado "EL GACHUPIN" ubicado en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 44.00 metros con Rafael Sánchez Tello.

SUR: 20.00 metros con calle.

ORIENTE: 198.00 metros con Daniel Noriega Silva.

PONIENTE: en tres tramos el primero 125.00 metros y linda con los señores Roinal Nuegra Chávez y Sara Solórzano de González; el segundo 20.00 metros, y linda con el señor Franco y el último de 73.00 metros, con el señor Rafael Sánchez Tello.

Superficie Total de: 5,784.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico el "Rumbo".—C. Secretario del Juzgado Tercera Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

525.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPE Y JUANA ALVAREZ CANTO, promueven Información Ad-perpetuum del terreno denominado "EL ROSARIO", ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de Chimalhuacán, que mide y linda: al Norte, 10.50 metros, con Calle; al Sur, 10.50 metros, con Tomasa Alvarez de Castilla; al Oriente, 34.50 metros, con Teodoro Urbina y al Poniente, 34.50 metros, con David Peralta.

Lo que se hace del conocimiento del público, para los que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en forma legal. Dado en Texcoco, México, a los 7 días del mes de Marzo de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., María Maldonado Salazar.—Rúbrica.

513.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GUILLERMO NAVARRO SORIANO, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno ubicado el Poblado de San Mateo Nopala, Municipio de Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en tres tramos, el primero de 4.93 metros, en línea recta, partiendo del Poniente hacia el Oriente, el segundo en 6.33 metros, en línea recta, formando escuadra hacia el Sur, y el tercero y último también formando escuadra en línea recta hacia el Oriente, en 21.53 metros, con Tomás Sánchez Soriano, los dos últimos tramos y el primero con Valentín Navarro Gil.

AL SUR, en tres tramos, el primero partiendo del Poniente, hacia el Oriente, en línea recta en 15.17 metros, el segundo tramo, formando una escuadra en línea recta hacia el Norte, en 19.85 metros y el tercero y último formando también escuadra en línea recta hacia el Oriente, en 9.80 metros, con Tomás Sánchez Soriano, los dos últimos y el primer tramo con camino real de San Mateo Nopala.

AL ORIENTE, en 21.03 metros, con Tomás Sánchez Soriano.

AL PONIENTE, en 43.43 metros con Delfino Navarro.

Superficie total 861.27 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y el "Rumbo", para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—C. Secretario del Juzgado Tercera Civil, C. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

521.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

PETRA PEREZ ROSARIO, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del predio denominado "SAN JOSE CHICHINTITLA LA LONGANIZA", ubicado en San Vicente Chimalhuacán, Municipio del Ozumba, Méx., mide y linda: Norte, 100.00 metros y 250.00 metros con Trinidad Galicia y Gabino Toledano; Sur, 500.00 metros con Ramón Pérez; Oriente, 380.00 metros con Camino Viejo y Angel Torres y Poniente, 240.00 metros con Barranca.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se publica en Toluca y su fijación en el predio citado. A los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González. A.—Rúbrica.

516.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ESTHER ROMERO GARCIA, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información sobre un terreno en Construcción ubicado en el Barrio del Cóporo de esta Ciudad. Norte, Josefina Cruz de Peña; Sur, y Oriente con Marcos Muñoz Barrón; Poniente Calle de Xóchitl calle de su ubicación para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 12 de Junio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Davila Limón.—Rúbrica.

548.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANTONIO MEDINA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum para acreditar la posesión que dice tener respecto un terreno y casucha ubicado en la Calle de Morelia y 5 de Mayo en San Lorenzo Tepetitlán de este Distrito Judicial, por el término y condiciones de Ley. Al Norte: 10.50 metros, con Calle Morelia; Al Sur, 14.20 metros, con calle 5 de Mayo; Al Oriente, 68.50 metros, con Fidel Sánchez; Al Poniente, 80.00 metros, con Crescencia Cuallar, una superficie aproximada de 916.98 metros cuadrados. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta ciudad.

Toluca, México a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

547.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MODESTO HERNANDEZ DIAZ, promueve Información Ad-perpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto de dos terrenos ubicados en Colonia "Guadalupe Hidalgo" Municipio Ocoyoacac este Distrito, describe: 1.—Norte, 142.80 metros, Callojón; Sur, 107.80 metros. Succ. de María Josefa; Oriente, 50.00 metros Cirilo Cuavas; Poniente, 82.80 metros, Carretera México-Tenango. 2.—Norte, 59.30 metros y 45.90 metros, Felipe Ventura y Guadalupe Vega; Sur, 88.25 metros, Lorenzo Cuevas; Oriente, 43.45 metros y 16.25 metros, Guadalupe Vega y Juan Ventura; Poniente, 59.00 metros Carretera México-Tenango.

Para publicarse tres veces de tres en tres días expídese presente en Lerma, Méx., el 10 de marzo de 1973.—Félix Garay Camacho. Srio.—Rúbrica.

545.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MANUEL Y JERONIMO LOZA CABRERA, promueven en este Juzgado Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en la Ranchería de Oizotloapan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Al Norte, 578.00 metros con Juana Loza y Abacuc Loza; Al Sur, 670.00 metros, con Adegunda Pérez; Al Oriente, 670.00 metros con Jesús Loza y Fausta Hernández y Al Poniente, 690.00 metros con Enrique Cruz y Roberto Puebla.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico el "Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

545.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JOSE GARDUÑO HURTADO, promueve en este Juzgado Información de Dominio, para acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en la Ranchería de Patrerrillos de esta Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: Al Norte, 413.00 metros con José Garduño; Al Sur, 450.00 metros con Ejido de Albarrada; Al Oriente, 480.00 metros, con señores de la Fuente Díaz y Al Poniente, en tres líneas de 545.00, 130.00 y 80.00 metros con Froylán Caballero.

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente y para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "Rumbo" de Toluca, Méx., se expide al presente en la ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

543.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

DEMETRIO JASSO GONZALEZ, promueve en este Juzgado Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre una casa marcada con el número 232 de la Avenida Toluca de esta Ciudad, que mide y linda Al Norte, 52.00 metros con Juan Vargas; Al Sur, 50.60 metros con Jovita Peña; Al Oriente, 12.46 metros con Avenida Toluca y Al Poniente en 27.00 metros con Río del Calvario.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico el "Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

542.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONIO REYES ARENAS, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio desde hace diez años del terreno "EL LLANO", ubicado en el barrio de Los Reyes, Tultitlán, Méx., que mide y linda:

NORTE: 55.40 metros con Víctor Juárez; PONIENTE: 49.30 metros con Jesús Vargas, y NOR-ESTE, 72.40 metros con camino vecinal.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, expedidos el 28 de Febrero de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

531.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

RUTILO MERCADO RUIZ, promueve en este Juzgado Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre dos fracciones de terreno ubicadas en el Barrio del Calvario de esta Ciudad y que miden y lindan: la primera al Norte 500 metros con Luis Chain Malta, al Sur, 500 metros con Margarita Colín al Oriente, 300 metros con Finca del Salto, al Poniente 300 metros con Enrique Enriquez Reyes; la segunda fracción, al Norte, 1040 metros con Ejido de la Candelaria, al Sur, dos líneas de 1030 y 750 metros con Epifanio Urbina y el Río del Calvario, al Poniente en dos líneas de 200 y 200 metros con Rutilo Mercado y Norberto López y al Norte dos líneas de 130 y 100 metros con Norberto López y Margarita García Colín.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico el Rumbo de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

540.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUANA VILLA DE VARELA, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, del terreno de común repartimiento denominado "LA LOMA DEL TORO", ubicado en el barrio de la Asunción, del Municipio de Tepetlaotlac, en este Distrito Judicial; mide y linda: Norte, 125.80 metros, con Rosaura Castro; Sur, 131.50 metros, con Salomé Sánchez; Oriente, en una parte de Norte a Sur, 173.40 metros, quebrando en línea recta hacia el propio Oriente, 35.50 metros y bajando en línea recta nuevamente al Sur, 140.00 metros, con Patricio Cando y José Millán; Poniente, en una parte: 155.70 metros, quebrando en línea recta hacia el Oriente, 9.60 metros, bajando nuevamente hacia el Sur, 84.10 metros, con Apolonio Sánchez, con superficie de 23.638.68 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a dieciséis de Octubre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

514.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JORGE OLVERA ORTIZ, promueve Información Ad-perpetuum, sobre los terrenos a fracciones de terreno del Rancho Buenavista, ubicado en la Cabecera Municipal de Otumba, México; Fracción de Monte: Norte, 468.00 metros; con Hacienda Soapayuca; Sur, 468.00 metros, con Rancho El Colorado; Oriente, 491.00 metros, con el promovente; Poniente, 488.00 metros, con fracción del Rancho citado. Fracción Segunda: Norte, 488.00 metros, con fracción del solicitante; Sur, 420.00 metros, con igual colindante; Oriente, 824.00 metros, con Arturo Reyes y Jerónimo García; Poniente, 800.00 metros, con Arturo Reyes.

Fracción de la Casa: Norte, 63.50 metros, con Arturo Reyes; Oriente, 34.00 metros, con fracción del promovente; Poniente, 35.00 metros, con fracción del Rancho.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres en tres días.—Otumba, México a 5 de Marzo de 1973.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Naya.—Rúbrica.

544.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DOMINGO VAZQUEZ RAMIREZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, del terreno denominado "APANTENCO", ubicado en el Pueblo de Tequisistlán, del Municipio de Tezoyuca, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Al Norte, 69.72 metros con Onécima Delgadillo Vda. de González; Al Sur, 68.46 metros Juan Peralta; Al Oriente, 60.48 con RODOLFO HUERTADO MORELLANO; Al Poniente, 60.69 metros Luisa Peralta Vda. de la Rosa.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo de Toluca", Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Juzgado Segundo de lo Civil.—El C. Secretario de Acuerdos, Horacio Jaramillo Vences. Rúbrica.

539.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO VALLEJO CORTES, promueve Información Ad-perpetuum del predio "XOXOTITLA", ubicado en Santa Isabel Ixtapan Municipio de Atenco, de este Distrito Judicial el cual mide y linda: Norte, 06.00 metros con Sixto Pineda; Sur, 06.00 metros con calle; Oriente, 13.50 metros con sucesores de Leonardo Melendez y Poniente, 13.50 metros con el promovente.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno", y en el Periódico el "Rumbo" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por 3 veces de 3 en tres días. Dado en Texcoco, México, a los 17 días de Noviembre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

506.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SANTOS MORALES DEHESA, promueve Información Ad-perpetuum, del terreno de común repartimiento denominado "XALA" situado en el pueblo de Huexotla de este Distrito Judicial que mide y linda: Al Norte, 120.20 metros con la Hacienda de "Chapingo"; Al Sur, 125.00 metros con Felipe Viana y Paz Sánchez; Al Oriente, 118.50 metros con Miguel García y Al Poniente, 130.30 metros con Paz Sánchez.

Lo que se hace del conocimiento del público para que los que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en forma legal. Dado en Texcoco, México, a los 16 días del mes de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar. Rúbrica.

532.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

HERMINIO ARCE JAIMES, promueve diligencias de Información de Dominio, para justificar la posesión de un terreno de propiedad particular, ubicado en las Rancherías de las Latas del Municipio de Amatepec de este Distrito Judicial y cuyas medidas y colindancias son: Norte, 900.00 metros con Alberta Rodríguez; Al Sur, 741.00 metros con un camino que conduce de las Latas a Aguacatitlán y Al Oriente, 575 metros con Vicente Navarrete, teniendo dicho predio una forma triangular y con una superficie aproximada de... 23589375 metros cuadradas. Para su publicación de tres en tres días, para quienes se crean con derecho para deducirlo a este Juzgado.—Doy fe.—Sultepec, México a 8 de Noviembre de 1972.—El Secretario del Juzgado, P. J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

549.—14, 17 y 21 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

SAMUEL VANEGAS CHAVEZ, promueve Diligencias Información Ad-pertuam, a fin de acreditar posesión sobre el inmueble "COSAMALO", ubicado en Temamatla, Méx., con medidas y colindancias siguientes: Norte, 245.15 metros con María Isabel Villasana; Sur, 300.00 metros María Guadalupe Murillo de Tornell; Oriente, 39.35 metros Raymundo Vanegas Chávez; Poniente, 41.25 metros Carlos Conde Rodríguez.

Para su publicación de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno y "Noticiero" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx. Se expide a los veinticuatro días del mes de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

512.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

SILVIANO VERA VALDEZ, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno ubicada en la Sabana de San Jerónimo del Municipio de Villa de Allende de este Distrito Judicial que mide y linda: al Norte, 223.00 metros con Cándido Castillo; al Sur, 232.40 metros con Manuel Vera; al Oriente, 164.80 metros con María Trinidad Vera y al Poniente, 149.00 metros con Hariberta Gómez.

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil, y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico el "Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretaria del Juzgado, Bulmano Díaz Serrano.—Rúbrica.

529.—14, 17 y 21 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CELSE HERNANDEZ TENORIO, promueve INMATRICULACION de un sitio con casa sin nombre, ubicado en el Barrio de San Lorenzo del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, que mide y linda: al Oriente, 6.77 metros, con Aurelio González; al Norte, 9.10 metros, con Ma. del Socorro Nequiz; al Sur, 9.10 metros, con camino; al Poniente, 6.77 metros, con Aurelio González.

Se expide para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo de Toluca" dada en Texcoco, México, a los 8 días del mes de febrero de 1973.—Doy fe.—Juzgado Segundo de lo Civil, El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

534.—14, 17 y 21 mar.

Gobernador Constitucional del Estado,
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

Gobernar es, también, coordinar. La Diversidad de opiniones no es obstáculo para el progreso. Refleja la pluralidad de intereses que legalmente coexisten en la sociedad y que deben encauzarse para acrecentar la energía nacional

Lic. Luis Echeverría Álvarez

Creo que es indispensable trabajar para que se produzca en la mente de nuestra población infantil una imagen grata de nuestra sociedad actual; pero esta sociedad no puede esperar que se produzca esa imagen si no cambia su actitud hacia el niño y hacia el joven pues de su conducta, su ejemplo y su trabajo, se podrá derivar la intuición de nuestros niños hacia esa sociedad que la ama y se lo demuestra; que se preocupa por él con dedicación y acierto. Esto demanda que nos esforcemos y sacrifiquemos intereses egoístas. Sacudir nuestra apatía y nuestra indolencia para lograr que en cada Pueblo, Ciudad o Ranchería se vayan construyendo bienes patrimoniales de la niñez, capaces de producir riqueza y esparcimiento.

Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.